

Guía rápida para participar en Diálogo de las Américas

La RELE dirige un diálogo multisectorial sobre libertad de expresión y el impacto de las tecnologías digitales en el ejercicio de los derechos humanos. Esta guía le explica cómo participar.

¿Cómo participar?

Moderación de contenido	Deterioro del debate público	Alfabetización digital
<p>Única ronda. Participe aquí hasta el 10 de diciembre contestando una sencilla encuesta de opinión de 15 minutos.</p>	<p>Tres rondas de preguntas. Participe aquí a más tardar en las siguientes fechas:</p> <p>Ronda 1 - 17 de octubre Ronda 2 - 31 de octubre Ronda 3 - 30 de noviembre</p> <p>Además, conozca las respuestas de otras personas y envíe sus comentarios.</p>	<p>Tres rondas de preguntas. Participe aquí a más tardar en las siguientes fechas:</p> <p>Ronda 1 - 17 de octubre Ronda 2 - 31 de octubre Ronda 3 - 30 de noviembre¹</p> <p>Además, conozca las respuestas de otras personas y envíe sus comentarios.</p>
<p>Participe aquí enviando casos para monitoreo y análisis en cualquiera de los temas.</p>		

¿Por qué es importante participar?

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) quiere proponer **estándares interamericanos** para que los Estados atiendan los desafíos del deterioro del debate público y la libertad de expresión en internet. Para ello, encargó a la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) para que dirija un diálogo multisectorial en tres temas principales: [Deterioro del debate público](#), [Moderación de contenido](#) y [Alfabetización digital](#). **Es importante que sean considerados diferentes puntos de vista**, ya que al final del Diálogo la RELE presentará un plan de acción para la CIDH. **Sin importar si su eje de trabajo se centra o no en internet, es conveniente que la mayor cantidad de personas y organizaciones de la sociedad civil participen activamente en este diálogo**, ya que las tecnologías digitales tienen un impacto en el ejercicio de los derechos humanos dentro y fuera de la red.

Puede enviar aportes en español, portugués, inglés o francés. Los aportes podrán ser publicados por la RELE, indicando la identidad de quien lo remitió. Si no desea que su aporte sea público, deben señalarlo al momento de enviar la información.

¹ Estas fechas son de acuerdo con el cronograma actual del Diálogo. Sin embargo, según la RELE, los periodos de tiempo señalados pueden ser modificados.

Si prefiere mantener su anonimato, pueden usar un seudónimo, pero se solicitará una dirección de correo electrónico activa.²

Además de las formas de participación señaladas a continuación, también puede contribuir enviando casos relacionados con cualquiera de estos tres ejes haciendo [clic aquí](#). Los casos se usarán para el estudio y análisis de los temas y no serán publicados. También puede enviar materiales como informes e investigaciones al Centro de Conocimiento (ver [“Recursos de la RELE”](#)).

Más sobre los tres temas propuestos

MODERACIÓN DE CONTENIDO

Las redes sociales y otros sitios web controlan el tipo, el alcance y la forma en como fluye la información que en ellos se publica. ¿Cómo deberían ser las reglas y los procesos de las plataformas? ¿Deben garantizar derechos humanos? Para este tema, la RELE está pensando en dos categorías principales:

- Filtrar / promover: acciones sobre contenidos, medidas y políticas de las plataformas, así como la acción de los Estados para limitar la difusión de contenidos.³
- Obstaculizar: acciones que impiden o dificultan el acceso a o difusión de la información.⁴

¿Cómo participar? La RELE publicó una **única encuesta** que estará disponible hasta el **10 de diciembre de 2021**. La encuesta tiene 38 preguntas sencillas, de opción múltiple. Responderla no tomará más de 15 minutos. Deberá calificar (de 1 a 5) qué tanto está de acuerdo con afirmaciones como:

- Las plataformas deberían lanzar públicamente una base de datos anónima sobre requerimientos legales o judiciales para remoción de contenidos.
- Todo el contenido que sea identificado como “Desinformación” deben ser removidos.
- El gobierno debe regular la moderación de contenidos.

Estas respuestas serán evaluadas de forma anónima. Puede participar haciendo [clic aquí](#). Además, recuerde que puede enviar casos para monitoreo y análisis haciendo [clic aquí](#).

DETERIORO DEL DEBATE PÚBLICO

² Esta guía resume las formas de participación. Sin embargo, la información completa sobre el diálogo y las condiciones de participación se encuentra en: <https://www.americasdialogue.org/>.

³ Las subcategorías, no exhaustivas, son: desinformación deliberada, discurso de odio, propaganda de guerra e incitación a acciones ilegales.

⁴ Las subcategorías, no exhaustivas, son: bloqueo de sitios web, ralentización y bloqueos de internet.

¿Qué injerencias intencionales dificultan o impiden el derecho a recibir información de diversas fuentes y obstaculizan la participación en las decisiones democráticas? Para este tema, la RELE está pensando en dos categorías principales:

- Acceder: condiciones para acceder a la información y contar con los insumos necesarios para participar en el debate público.⁵
- Proteger: discursos especialmente protegidos por la libertad de expresión y los elementos complementarios que fomentan el debate público, como la protección física y digital de quienes participan.⁶

¿Cómo participar? La RELE propuso un foro de discusión para el cual publicará tres rondas de preguntas cada dos semanas. Cada ronda tiene un plazo para el envío de respuestas. Luego de ser procesados, los aportes se harán públicos para el envío de comentarios. Estos son ejemplos de los tipos de preguntas planteadas:

- ¿Cuál es el papel de las tecnologías, como la inteligencia artificial y la criptografía, en el Deterioro del Debate Público?
- ¿Cuáles son ejemplos de fenómenos tecnológicos que están asociados con el Deterioro del Debate Público?
- ¿Qué y cómo los derechos humanos son afectados por el Deterioro del Debate Público y qué rol ha tenido internet en este proceso?

Ronda	Plazo
1	17 de octubre
2	31 de octubre
3	30 de noviembre

En [este link](#) podrá conocer las preguntas, así como consultar y comentar las respuestas enviadas por otras personas u organizaciones en rondas anteriores cuando sean publicadas por la RELE. Además, recuerde que puede enviar casos para monitoreo y análisis haciendo [clic aquí](#).

ALFABETIZACIÓN DIGITAL

¿Qué destrezas, actitudes y conocimientos son necesarios para poder desenvolverse funcionalmente dentro de la sociedad de la información? Para este tema, la RELE está pensando en tres categorías principales:

- Acceder: acceso a internet y a las tecnologías y conocimiento básico sobre el uso de herramientas.⁷
- Comprender: habilidades de análisis crítico de contenidos y resguardo de los derechos. Implica comprender las normas sobre contenidos.⁸
- Crear: crear y difundir contenidos o adecuar o crear nuevas tecnologías.⁹

¿Cómo participar? La RELE propuso un foro de discusión para el cual publicará tres rondas de preguntas cada dos

⁵ Las subcategorías, no exhaustivas, son: conectividad significativa, neutralidad de la red, acceso a la información pública, acceso a la información sobre candidatos de elecciones y posibilidad de acceso a distintas fuentes de información.

⁶ Las subcategorías, no exhaustivas, son: discurso político y sobre asuntos de interés público, discurso sobre funcionarios públicos o candidatos, discursos que configuran elementos fundantes de la identidad o dignidad de las personas, privacidad y protección de datos, descriminalización de expresiones legítimas.

⁷ Las subcategorías, no exhaustivas, son: acceso a internet y uso de herramientas básicas.

⁸ Las subcategorías, no exhaustivas, son: seguridad digital; privacidad y gestión de datos; gestión de contenidos y moderación de contenidos.

⁹ Las subcategorías, no exhaustivas, son: creación de nuevos contenidos, difusión de nuevos contenidos y creación de tecnologías.

semanas. Cada ronda tiene un plazo para el envío de respuestas. Luego de ser procesados, los aportes se harán públicos para el envío de comentarios. Estos son ejemplos de los tipos de preguntas planteadas:

- ¿Qué papel juega la Alfabetización Digital para el desarrollo de habilidades cívicas en el ejercicio de los derechos humanos?
- ¿Conoce y podría compartir datos sobre el estado de la Alfabetización Digital en su país o región?

Ronda	Plazo
1	17 de octubre
2	31 de octubre
3	30 de noviembre

En [este link](#) podrá conocer las preguntas, así como consultar y comentar las respuestas enviadas por otras personas u organizaciones en rondas anteriores cuando sean publicadas por la RELE. Además, recuerde que puede enviar casos para monitoreo y análisis haciendo [clik aquí](#).

Recursos de la RELE

Recursos	Moderación de contenido	Deterioro del debate público	Alfabetización digital
<p>Centro de conocimiento Lista no exhaustiva de materiales de consulta sobre cada tema. Recuerde que también puede aportar sus materiales.</p>	Consúltalo aquí	Consúltalo aquí	Consúltalo aquí
<p>Entrevistas Entrevistas con personas expertas en cada tema. Las entrevistas tienen subtítulos en español, inglés y portugués.</p>	Consúltalas aquí	Consúltalas aquí	Consúltalas aquí
<p>Nota conceptual Explica los tres conceptos y expone los temas y subtemas de interés de la RELE. También puede enviar sus comentarios a esta nota.</p>	Consúltala aquí	Consúltala aquí	Consúltala aquí

* * *

Este documento fue elaborado por [IFEX-ALC](#). Tiene licencia Creative Commons [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#). Se puede compartir, copiar, distribuir y adaptar. Por favor compártalo con sus contactos y a animelos a participar en este importante proceso.

